

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID: 1'50 PESTAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 EN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.- FACTOR, NUM. 5
Vías: Atrapuz, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria,
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, PRINCIPAL, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte del pago de la musica que expende D. A. Roman, Calle de San Juan, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9860.

MADRID SABADO 21 DE MARZO DE 1883

OFICINAS: FACTOR, 5.

TRIVIÑO, HIJO, DENTISTA,
se ha establecido en Puercarral, 45 y 46, segundo izquierdo. No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALÁ DE HENARES, 49, continúa abierta la matrícula.

EMIGRACION A AMERICA
Viajes quincenales a precios reducidos. Agentes, Vega y Lespe. — Tetuan, 14.

PORRAS Y BAKER
CIUJANOS DENTISTAS
Se sirven del gas óxido nítrico para la extraccion de muelas sin dolor. — Verdadera especialidad en dentaduras postizas.
Arenal, 22 duplicado 22, pral. izqda.

AGUAS CALIENTES No más CANAS
Una ó dos aplicaciones devuelven para siempre y sin alto costo, á los Cabellos y á la Barba su color primitivo sin preparación ni lavado. — EXITO INFALIBLE.
E. Sallés hijo, 73, rue Turbigo, PARIS
VENDEN EN LAS PROVINCIAS, PUEBLOS Y VILLAGES DE ESPAÑA

MAD. ANTOINE E HIJO
Impia la dentadura por 6 reales y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantes, 42, segundo.

SAMPAGUITA
Perfume oriental, el más suave, permanente y delicado de los perfumes. Frascos 2'50 y 5 pesetas. Villalon, Puercarral, 29, y principales perfumerías. Para pedidos, M. Wall, Duque de Alba, 3.

ROMERO. MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 40

GRAN LOTERIA DE LA HABANA
Premio mayor: quinientos mil duros. Se venden billetes á 500 pesetas vigésimo á 25. Café Isla de Cuba, Caballero de Gracia, 49 y 21.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 20 DE MARZO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana á la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 19.
BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 81-80; 4 1/2 por 100, 110-15. — Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61 00/0. Obligaciones Cuba, 480-00. Consolidados ingleses, 98 1/4.
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 5/16. Idem amortizable, 60. Obligaciones Cuba, 60.

Londres 19 (recibido el 20).
El periódico el Standard dice que los conservadores pedirán al Parlamento que no apruebe el convenio relativo á los asuntos de la Hacienda egipcia.

Confía en que los radicales votarán igualmente en contra de dicho convenio.

Soakin, 19 (recibido el 20).
El general Graham que manda el cuerpo de ejército inglés desembarcado en este puerto, antes de emprender ningún movimiento envió un emisario á Osman Digma con una proclama espresando el deseo de que los insurrectos sudaneses se sometieran á las armas inglesas.

Nueva-York, 19 (recibido el 20).
Los insurrectos de Colombia preparan un nuevo ataque contra la ciudad de Panamá.

En Colon saquearon varios almacenes amenazando pegar fuego á la poblacion.

Londres, 19 (recibido el 20).
Un despacho de Méjico asegura que han sido reforzadas con mil quinientos hombres las fuerzas mejicanas de la frontera de Colombia, pero

no dice que haya sido invadido el territorio de esta república.

Londres, 19 (recibido el 20).
El príncipe de Gales y el duque de Edimburgo han salido con direccion á Berlin.

Paris, 19 (recibido el 20).
No se tiene ninguna noticia oficial de la repentina indisposicion del príncipe de Bismark de que da cuenta un periódico francés.

Se cree que dicha noticia es inexacta ó exagerada.

Londres, 19 (recibido el 20).
El Times dice hoy que China ha acordado la resistencia á todo trance.

Añade que confiesa que el Tesoro chino está exhausto, pero que sus graneros están llenos.

La guerra cuesta ya á China sesenta millones de taels y además la perdida de la escuadra y arsenal.

Nuestro corresponsal en Soria nos escribe con fecha 18:

A las cuatro y media de la tarde de ayer, llegó á esta capital, procedente de Burgos y escoltado por la guardia civil, el ejecutor de la justicia, encargado de cumplir el terrible fallo de la ley en el desgraciado reo Eugenio Olalla y Perez, condenado á pena de muerte por asesinato de D. Pedro Muñoz, cometido el 13 de noviembre de 1882 en el pueblo de Santa-Maria de las Hoyas.

El ejecutor, de pequeña estatura, dice contar 40 años de edad, habiendo llevado á cabo hasta la fecha (segun ha manifestado) 30 ejecuciones, y tomado parte entre otras, en las de los reos de la Mano Negra y del tristemente célebre asesinato de mujeres, Sacamantecas.

Desde las cuatro de la mañana de hoy un gentío inmenso empezó á concurrir á los portales de la Plaza de la Constitucion ávido de presenciar la salida de la cárcel pública del infortunado Eugenio, quien, segun he comunicado en mi telegrama de hoy, ha sido conducido á la villa del Burgo de Osma, donde mañana será puesto en capilla y el 20 expiará su crimen.

El reo, que vestía pantalón bombacho, azul, chaqueta de paño del país y gorra; llevaba las manos sujetas con gruesas esposas y una faja torceda de codo á codo, subió al carro, donde iba á ser conducido, con una gran serenidad propia de su carácter, llevando en la boca un cigarro de papel, despidiéndose despues brevemente de la numerosa concurrencia que acudió á presenciar el poco agradable espectáculo.

Una vez que la guardia civil ocupó su puesto en el carro, el vehiculo comenzó su marcha á las siete y 35 minutos, acompañado además de 16 individuos á caballo y á pie de dicho benemérito cuerpo.

A las ocho y media salieron tambien en otro carro el fiscal de causa Auzencia y de la criminal D. Hermenegildo Ameza, que segun dicen es el portador de la ejecutoria, y el ejecutor de la justicia, con la correspondiente fuerza de la guardia civil.

Dicese que el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, ha solicitado el indulto para el desventurado Olalla.

Lo que sí es cierto que el ilustrado abogado de esta capital D. Eladio Peñalba, dirigió anoche á S. M. el rey el siguiente telegrama:

«A S. M. el rey.—Señor: Para el desgraciado reo del delito de Santa Maria de las Hoyas, Eugenio Olalla, que habrá de ser ejecutado en Burgo de Osma el día 20, impetra reverentemente de V. M. el ejercicio de la cuasi divina prerogativa de indulto, el último de los abogados españoles.—Eladio Peñalba.»

«Que Dios oiga las súplicas de los corazones generosos, é ilumine á S. M. el rey, si así conviene.—N. S.»

Fijense anuncio de Porras y Baker, dentistas, en primera plana.

Ha sido entregado á S. M. el rey por el

distinguido fotógrafo de la real casa D. Alfredo Esperon un magnífico álbum de las vistas de los efectos causados por los terremotos en las provincias de Andalucía; habiendo sido recibido con mucho agrado.

El objeto del debate financiero suscitado por las oposiciones en el Congreso es fijar la atencion pública sobre el estado de la Hacienda y el carácter del presupuesto que va á discutirse, procurando de esta manera que la comision de Presupuestos introduzca en los planes del ministro alguna modificación.

El partido liberal cree que el título mejor de la última administracion del Sr. Sagasta fué la cuestion de Hacienda, y quiere hacer ver al país que persevera en los propósitos entonces realizados y en la política que los inspiró.

Se hacen bastantes trabajos para llegar á una inteligencia entre el gobierno y las oposiciones, á fin de que sea ley el proyecto de administracion provincial y municipal presentado por el ministro de la Gobernacion.

Segun nuestras noticias, las bases de esa inteligencia serian la suspension de las elecciones municipales, que debian tener lugar en mayo próximo, hasta tres meses despues de sancionada la ley, tomándose todo este tiempo para publicar las disposiciones adicionales.

Todo esto haria que los nuevos ayuntamientos no se constituyeran hasta el próximo año 86. Se retiraría de la ley el título referente á las autorizaciones para procesar, y por último, el gobierno admitiria todas aquellas enmiendas que, sin destruir el principio fundamental de la ley, que es la separacion entre lo político y lo administrativo, tendiesen á mejorar ó aclarar sus disposiciones.

El resultado de los preparativos para el homenaje que Santander va á tributar á Pereda es tan satisfactorio como le esperaban sus iniciadores.

Las solicitudes de admision en la exposicion universal de Amberes para este certamen que debe ser inaugurado el 2 del próximo mayo, han sido tan numerosas, que la comision ejecutiva se ha visto obligada á dar mucha mayor extension que la proyectada á los edificios.

España, que tendrá 165 espositores, tanto de la Peninsula como de las provincias de Ultramar, ocupará tan solo un espacio de 500 metros.

El espada José Machio está recogiendo muchos aplausos y muy buenas ganancias en Méjico.

Tambien en Lima ha sido muy aplaudido el diestro español Lorenzo Quiñez, que ha torreado con los mejores lidiadores del país, y hubo de ponerse al frente de la cuadrilla que fué con Chicorro, por no haber acertado á dar gusto este espada.

El Sr. D. Manuel Muñoz y Herrera, dueño de las alhajas robadas el día 5 de febrero en su casa calle de Ferraz, nos ruega hagamos público su reconocimiento al comandante del cuerpo de seguridad D. Agustín L. Figueiredo, por su laudable comportamiento y celo, desplegado en el descubrimiento y aprehen-

cion de la misma, como la recuperacion y entrega al juzgado de casi todas las alhajas.

Los puentes del Vedad y Molinell y el construido sobre el rio Girona, en Vergel, en la linea de Denia, han sido reconocidos por los ingenieros, quienes despues de toda clase de pruebas han dado favorable informe para que los trenes puedan transitar sobre ellos.

Ha vuelto á encargarse el Sr. Botella del gobierno civil de Valencia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al brigadier gobernador militar de Leon, nuestro querido amigo D. Salvador Ayuso.

Desearnos el pronto restablecimiento del enfermo.

El director general de administracion Militar Sr. Salamanca ha sido obsequiado en Málaga y Granada con una serenata y cumplimentado por numerosas comisiones de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos é institutos del ejército.

El gobernador de la provincia de Málaga ha demorado por breves dias su anunciado viaje á esta corte.

Es extraordinario el número de forasteros que van llegando á Sevilla con motivo de la fiesta de Semana Santa.

La representacion del comercio y la industria de Málaga ha dirigido al ministro de Hacienda una esposicion suplicando encarecidamente que no se establezca el recargo de 5 por 100 por concepto de sal sobre las contribuciones directas existentes, é fin, dicen, de evitar penosos conflictos á las clases que las soportan.

Hoy recibimos de nuestros corresponsales de Londres y Roma, las siguientes cartas:

Londres, 19 de marzo.
Los dos asuntos que preocupan aquí la atencion, la visita de los príncipes de Gales á Irlanda y la cuestion de Rusia, van ofreciendo singulares perplejias.

Acercá del primero, no dejará de sorprender á Vds. saber que el Ayuntamiento de Dublin ha decidido, por 41 votos contra 17, que la corporacion municipal se abstenga de tomar parte en la recepcion de los príncipes, permaneciendo completamente indiferente.

Esta resolucion ha sido dictada por Mr. Parnell, jefe del partido que pudiéramos llamar de la separacion legal y parlamentaria de Irlanda; y aun cuando á primera vista parece un acto, como llaman los ingleses, de pública deslealtad á la Corona, no deja de tener significacion en otro sentido, porque Mr. Parnell y sus partidarios se han apresurado á hacer constar que desaprueban toda muestra de manifestacion hostil á los príncipes, respondiendo de esta manera á los propósitos de los irreconciliables, que proponian dar al principio una estrepitosa silva al presentarse en las calles de Dublin.

Mr. Parnell, al propio tiempo, dice que si el príncipe de Gales llevase el decreto creando un Parlamento irlandés, como existió hasta fines del siglo pasado, el entusiasmo de su recepcion seria verdaderamente frenético.

En cuanto á la cuestion de Rusia, ya no es un misterio para nadie lo que les anunció su corresponsal de Berlin. El príncipe de Gales, acompañado de su hijo mayor, y de su herma-

no el duque de Edimburgo, va á Berlin á dar las gracias al anciano emperador Guillermo á renovar las amistades de familia.

Al propio tiempo el príncipe de Bismark, despues de varios dias de discusion en el Parlamento, obtiene el voto de un millón de duros para subvencionar durante veinte años dos líneas de navegacion desde el Báltico al Asia Oriental y á la Australia; auxilio por el reclamado para realizar su política colonial.

Cierto es que tambien pedia subvencion para otra linea de navegacion al Africa Occidental, y que esta le ha sido negada; pero la negativa no supone gran cosa, toda vez que los armadores alemanes han mostrado tener suficientes condiciones para mantener, sin auxilio, una linea de vapores en esa direccion.

No deja tambien de ser notable la declaracion hecha en el Parlamento alemán por uno de los primeros navegadores de Bremen, afirmando que los alemanes llegarán á sus colonias de Australia antes que los franceses y los ingleses, puesto que desde Berlin á Sidney solo se emplearán 36 dias embarcándose en Alejandria, mientras que desde Paris se emplean ahora 39.

En cuanto á la cuestion con Rusia, se explicarán ustedes las indecisiones y los cambios súbitos del telegrama y de la Bolsa, por el hecho de haber tenido Mr. Gladstone que rectificar las seguridades que respecto á la conducta de los rusos dió en el primer momento. Parece que los términos en que se espresó no estuvieron completamente de acuerdo con lo convenido en San Petersburgo, en consecuencia de lo cual, lord Granville trasmitió al embajador inglés las palabras textuales para que, aceptadas por el gobierno ruso, tuvieran el valor de un protocolo ó de una declaracion mutua, y como esto no ha tenido lugar todavia, de aquí la inquietud y los motivos de alarma, de que yo, sin embargo, no participo, porque la intervencion de Alemania es de tal naturaleza que, si de una manera absoluta las probabilidades de una guerra en la que Rusia no podría entrsino con el consentimiento de Alemania.

Roma, 16 marzo.
Como una prueba más del estado de las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano, y de la inteligencia que existe siempre en Italia entre las dos potestades, á pesar de cuanto se diga, mereció referir á Vds. lo ocurrido con motivo de la reparacion de las nuevas banderas á los regimientos italianos. Estas banderas debieron entregarse simultáneamente en toda Italia el cumpleaños del rey, que tuvo lugar el día 14; pero la ceremonia se suspendió en Roma por causas que se atribuyen á la autoridad eclesiástica, y que han dado lugar á una discusion en el Parlamento, en la cual Nicotera llegó á decir al ministro de la Guerra, en medio de las risas generales, que la distribucion se haria cuando el Papa quisiera. Pues bien, lo ocurrido es lo siguiente:

Todas las banderas han de ser bendecidas, segun manda la ordenanza, por los capellanes militares. El vicario de Roma, canónigo Ancino, no se creyó autorizado para hacerlo sin el permiso de su superior jerárquico el cardenal vicario, y éste á su vez lo dió, á condicion de que la ceremonia fuese de un carácter sencillo y modesto posible, y en efecto, conminó todos los pormenores, ha tenido lugar esta mañana.

En la Audiencia de Lugo ha terminado la vista de la causa contra Francisco Fernandez y otros, de Neira de Jusá, por asesinato de Ramon Osorio, para cuyos procesados pide el ministerio fiscal la pena de muerte.

Han fallecido:
En Málaga, el comerciante D. Eduarda Crooke.
En Barcelona, D. Esteban Pujol y Juliébert.

hacer, Luciano se puso á marchar sobre sus rodillas y las manos.
— Dice mi padre que está en una cueva, — pensaba.
Y como toda cueva tiene generalmente un respiradero, Luciano lo iba buscando. Encontró uno al pie de la pared como de una cuarta en cuadro.
Aplicando su oido al negro agujero se puso á escuchar.
Silencio profundo.
Siguió su marcha arrastrándose como un lagarto.
Encontró una segunda abertura, y luego otra, y otra más, en el lado opuesto al que habia ya explorado.
Pero en vano apertó su oido al orificio de los respiraderos, pues en todas partes reinaba el mismo silencio.
De pronto, y al doblar la esquina de la casa, vio iluminado un grupo de hierba por una luz semejante á la que despiden las luciérnagas.
Luciano se acercó.
«¡Oh, felicidad! ¡la luz salia de un respiradero!»
¡La cueva, pues, á que correspondia estaba alumbrada!
Se aproximó al respiradero; aquella vez podia tender el oido y hasta ver lo que pasaba en la cueva.
Alguna cosa le decia que su hermana estaba allí, que iba á verla... Pero, ¡ay! ¿gen qué estado? ¡Loca, loca!
Y realmente tenia miedo.
Mionna estaba allí en efecto. Sentada sobre un mal jergon, lloraba, con la cabeza inclinada sobre el pecho, las manos juntas, cruzadas en sus rodillas, en una actitud de sombría desesperacion.
De tiempo en tiempo dejaba oír un sordo gemido.
A consecuencia de las terribles emociones que habia experimentado, Mionna perdió el conocimiento de la madre de madama Joramie y sus cómplices; un gran desorden cerebral, que podia ser fatal á otra persona menos bien organizada, habia sucedido á su desmayo.
Sujeta á una gran excitacion nerviosa durante la noche y el dia que siguieron á su detencion, habia tenido algunos accesos de delirio que presentaban sintomas de alienacion mental.
Habia arrojado á un lado la comida que la habian llevado, y durante más de veinticuatro horas permaneció sin dormir acurrucada en un rincón de la cueva ó pasándose por su circuito, lanzando desaforados gritos.
Pero al fin sucumbió á la fuerza del sueño, que fué benéfico y reparador.
Cuando se despertó, su fiebre se habia calmado, y en su cerebro no quedaba ya nada de la agitacion y trastorno de las horas precedentes.
Vio con alegría que sus carceleros le habian dejado una lámpara de petróleo encendida.
Despues de asegurarse que estaba completamente sola, se levantó del lecho, y arrodillándose se puso á comer los manjares dejados en el suelo y vació casi toda una botella de agua y vino que habia entre las provisiones.
Un poco repuesta, se levantó, y apoyándose en el borde de la cama, se entregó á sus amargas reflexiones.
Sus lágrimas no tardaron en brotar lágrimas

de desesperacion y dolor; pero que, sin embargo, le dieron algun alivio.
En aquella actitud se hallaba cuando Luciano se decidió á mirar por el respiradero.
Colocada como estaba Mionna, suficientemente alumbrada por la lámpara, se hallaba frente por frente del respiradero.
A la vista de su querida hermana, Luciano espermentó un agudo dolor, como si una punta de acero le hubiera atravesado el corazón.
Un gemido de la joven llegó á su oido y acabó de trastornar todo su ser.
Se decidió por fin, y aplicando su boca á la abertura dulcemente, pero bastante fuerte para hacerse oír, llamó:
— ¡Mionna! ¡Mionna!
La joven alzó la cabeza bruscamente.
Sorprendida lanzó una rápida mirada á su alrededor. Luego pasó una mano por los ojos y la frente, y pensando sin duda que se habia engañado, dejó escapar un largo suspiro.
Luciano llamó de nuevo.
— ¡Mionna, Mionna!
Esta vez la joven dió un salto hasta el centro de la cueva.
— ¡Quién me llama? — exclamó.
— ¡No tengas miedo, Mionna, soy yo, Luciano!
— ¡Luciano! ¡Luciano! ¡Dígame mío!
Y alzando la vista, vio agitarse la mano de su hermano, que habia metido todo su brazo por el respiradero.
Mionna tendió las suyas hácia aquella mano que se la aparecia como un signo de libertad.
— ¡Sálvame, Luciano, hermano mio, sálvame! — exclamó.
— ¡Ay! Ahora no puedo; pero tranquilízate, Mionna, hermana querida; vuestros amigos no os abandonan y os sacaremos de las garras de vuestros terribles enemigos, que serán castigados como merecen los miserables!
Mionna, no necesito decirles cómo he llegado hasta aquí; pero estoy contentísimo de haberlos encontrado... ¡Sabeis, Mionna, lo que me han dicho?... ¡Que estáis loca!
— Querido Luciano, no te han engañado; creo que en efecto estuve loca; pero eso ya pasó, la razon me ha vuelto y he recobrado toda posesion de mi misma.
Luciano tuvo una idea luminosa.
— Mionna, — dijo, — vuestra cruel enemiga os atorrece hasta el estremo de que no vacilaria en daros la muerte. Quiere haceros desaparecer, desembarazarse de vos.
— Lo sé; ella misma me lo ha dicho.
— Pues bien, Mionna; hay un medio seguro de salvaros.
— ¡Dí pronto, ¿cuál?
— Cuando vuestra enemiga ha sabido que habiais perdido la razon, no habló ya de haceros asesinar por sus cómplices; ha decidido que, si estais realmente loca, se os saque de vuestro encierro para conducirlos á un hospital de dementes. ¿Comprendéis?
— No.
— Pues bien, es preciso que estéis loca para vuestra enemiga y sus cómplices. Para ellos la locura es lo mismo que la muerte. Creyendo no tener nada que temer de vos, os encerrarán en un manicomio, y de ese modo os librarán de sus manes.

se hallaba en aquella casa, teniendo por carceleros á Jacobo y la Tamirel.
Sin embargo quiso asegurarse de la verdad antes de prevenir á sus amigos. Era preciso, pues, á todo trance, obligar á su padre á que descubriese el enredo.
Cuando Morel regresó á su casa á cosa de las siete, encontró á su hijo tendido en la cama, roncando como un bienaventurado, y al que tuvo que llamar y sacudir para sacarlo de su sueño.
Entonces, el pilluelo, que no dormia, abrió los ojos, bostezó desahogadamente, se esperezó, y, en fin, se sentó en el lecho.
— ¡Ah! ¿eres tú, papá? — dijo despues de frotarse los ojos. — Me parece que acerca la noche; mucho he dormido, pero el sueño me ha re- puesto.
Y saltando de la cama se puso á bailar como un loco.
Pero notando que su padre traía mal humor, al parecer, se le acercó, diciéndole:
— ¿Qué tienes?
— ¡Estoy furioso!
— ¿Contra mí?
— No.
— ¿Contra quién, pues?
— Contra Jacobo; es un egoista, un mal corazón, un falso amigo, todo lo quiere para él! ¡Ah! ¡si las cosas se hiciesen dos veces!
— ¿Cuéntame lo que te ha hecho ese pillito!
— No; no puedes saberlo; he hecho un juramento.
— ¡Juramento que se lleva el viento! — dijo Luciano con un gesto familiar á los granujas de Paris; — está bien, no se debe hacer traidor á los amigos.
Morel seguía refunfuñando.
— Decididamente, papá, no estás alegre, y esto me contraria. Sentémonos á la mesa y ahoguem nuestras penas en el fondo de las botellas.
Sobre la mesa estaban aun los restos del almuerzo y las tres botellas lacradas.
Morel, no teniendo que hacer aquella noche, se mostró menos reservado que por la mañana.
Bebía con ganas y vaciaba á menudo su vaso que Luciano cuidaba de llenar constantemente. Vacías las botellas la emprendieron con los licores.
En una palabra Morel iba emborrachándose poco á poco.
Había llegado el momento de hacerle hablar. Luciano sacó del bolsillo algunas piezas de oro y las arrojó delante de su padre, diciendo:
— Toma, te doy eso á ver si te pones alegre. Morel cogió las monedas y sus pupilas se dilataron.
— ¡Es esto todo? — dijo.
— No, te daré más si quieres.
— Pues dame.
Luciano le dió otras tres.
— Ya ves, — dijo, — no soy como tu amigo Jacobo; yo no guardo nada, todo se lo doy á papá.
— Eres un buen hijo.
— ¡Y qué tal le va á Jacobo?
— Bien.
— ¡Y la Tamirel?
— Buena.
— Se acuerdan aún del chasco que les di en Su- resnes?

— Mira, si te pesca Jacobo; te estrangula.
— Entonces procuraré no caer en sus garras.
— Así te lo aconsejo.
— ¡Y continúa viviendo en la calle de San Hipólito?
— No, ha alquilado una casa.
— ¿De veras? ¿Se ha hecho rico?
— Sí, tiene oro, mucho oro, mucho más que tú, y es preciso que riña con él para arrancarle una moneda; ¡bandido!
— ¿Por qué no le envías á paseo?
— No puedo; estoy metido en el negocio, y es preciso que continúe hasta el fin.
— ¡Ah! ¿tenéis un negocio entre manos? ¿Y es bueno?
— Bueno, sobre todo para Jacobo.
— ¿Y tú no tienes parte en ello?
— Cuando se termine recibirá diez mil francos.
— ¿Zapel, papá, méteme en el negocio.
— No es posible.
— ¿Por qué?
— Porque Jacobo te quiere mal, lo primero, y despues, porque no eres necesario; somos cuatro, Jacobo, la Tamirel, yo y otro que tú no conoces y que se llama Pignolet.
— ¿Cuántame el negocio, papá?
— Res muy curioso.
— Nos hará pasar el tiempo, y luego que algo aprenderé.
— No, no necesitas saberlo.
— Cuando te digo que es por pasar el rato, vamos, ¿tienes miedo de mí? Sabes muy bien que no hay peligro. Desde luego soy mudo para las cosas que se me confían. Ahora, si me cuentas esa historia te daré lo que tengo en el bolsillo antes de marcharme.
Y el pilluelo hacia sonar las piezas de oro.
— ¿De veras? — dijo Morel, encendidos los ojos de codicia.
— Cuenta, papá, cuenta.
— En primer lugar debo decirte que Pignolet, el que no conoces, se ha hecho prender espresamente, confesando haber robado unas joyas, á fin de denunciar como cómplice suyo á un buen viejo que la policia puso al momento á la sombra. Su asunto está arreglado; cinco años lo menos.
— ¡Eh! ¡eh! ¡qué buen chasco! — dijo Luciano riéndose.
— No es malo. En casa de ese pobre hombre se encontraron un par de pendientes y otras joyas que formaban parte de las robadas.
— ¿Robadas por quién?
— Eso no lo sé. Yo mismo llevé los pendientes á casa del viejo; ¡y qué ganas me dieron de quedarme con ellos, venderlos y largarme con el dinero, porque valen lo menos cuatro mil francos!
— ¿Y por qué no lo has hecho?
— Había dado mi palabra... y luego que el negocio hubiera fracasado.
— ¿Y cuánto te dió Jacobo por eso?
— ¡Una miseria! ¡Unos pocos lises á cuenta de los diez mil francos, terminado el negocio!
— ¡Terminado! ¿Pues no lo está ya?
— No; falta la pequeña.
— ¿Qué pequeña?
— La hija del viejo.
— No te comprendo.
— La pequeña estorbaba á una gran señora, ¿entiendes?
— ¿Y quién es esa gran señora?

En Mondoñedo, sor Patrocinio Abelleira. En la Coruña, el comandante de infantería...

El Liberal publica hoy un artículo, en el cual, oponiéndose al presente a una guerra entre España y Marruecos, dice lo que sigue:

Dice un periódico de San Sebastián, que el señor barón de Sangarren no trata de presentarse candidato para senador por aquella provincia.

La desgraciada mujer que se ha ahogado en San Sebastián, cogiendo los crustáceos llamados vulgarmente muskulitos, era de Fuenterrabía, joven aún, esposa de un carabinero de punto en el puesto de Ondarreta, y madre de cuatro criaturas.

La sección de cirugía de la Academia Médico-quirúrgica Española, celebra mañana, a las ocho y media de la noche, sesión científica pública, en su local, Montera, 22, bajo.

El senador D. Matías López ha presentado una adición al dictamen del modus vivendi, cuyo objeto es obtener del gobierno de Gran Bretaña la reducción a la mitad de los derechos que hoy adeudan las pasas y frutas secas que procedentes de España se importan en Inglaterra.

En Vall se ha cometido un horrible asesinato que ha llenado de consternación a aquel vecindario, por ser la víctima un infeliz anciano muy conocido en aquella población.

El fiscal de la Audiencia de Tarragona salió, durante la madrugada de anteaer, al objeto de instruir las debidas diligencias.

En la Colonia industrial de Santa Ana se han repartido hoy 180 raciones de sopa y 13 de vino para mujeres lactando.

La suscripción nacional ascendió ayer a la suma de 4.141.638,42 pesetas.

Ayer tarde falleció en Madrid el niño mayor de nuestro compañero y amigo el catedrático de la Universidad Central y director del Magisterio Español, D. Emilio Ruiz de Salazar, a quien acompañamos lo mismo que a su distinguida familia, en el profundo dolor que en estos momentos les aflige.

El comité del partido Liberal-conservador de Orihuela ha sido reorganizado en una reunión convocada por el diputado a Cortes de aquel distrito, Sr. Moreno Leante, quedando nombrados presidentes honorarios los Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Francisco Romero Robledo y D. José Moreno Leante.

Se constituyeron comités en todos los pueblos del distrito y se tomaron otros acuerdos de interés para el partido.

Entre las mejores funciones religiosas celebradas ayer al Santo patriarca y patrono de la Iglesia universal, San José, merecen citarse en primer término:

La de su iglesia titular, donde hubo gran parrandero por un reputado orador, gran orquesta de la capilla del Canto-Sacro, dirigida por el Sr. González.

de la capilla del Sr. Ovejero ejecutó escogidas composiciones, haciéndolo por la mañana de la misma núm. 2 de Rossi, ofertorio y Tantum ergo, de Ovejero, en que tomaron parte los señores Esteban, Losada y Mendizábal.

La de San Antonio del Prado, en que se pronunció así mismo un buen sermón, y en que la parte musical dirigida por el Sr. Cortabarrat, que en unión de los Sres. Sanz y Blasco, cantaron la misa en la de Zubiarruri, el Te es Petrus, de Esclava, y el Anima Christi, de Ovejero.

Y la de San Ginés, de la capilla de este maestro también, dirigida por el Sr. Mateos, y en la que este, en unión de los Sres. Calvo y Asnar, con otras voces y orquesta, ejecutaron la misa de Velasco y el ofertorio y las elevaciones del espesado Sr. Ovejero.

Para fines del corriente mes, estará en Madrid el Sr. Wernet.

La comisión de reformas sociales se reunió ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del Sr. Moret.

El Sr. Azárate espuso la serie de reformas que debían llevarse al nuevo proyecto de Código penal presentado al Congreso, y que constituyen otras tantas garantías de carácter sancionador, en beneficio principalmente de la clase obrera.

El señor conde de Moriana propuso, con la aprobación de sus compañeros, que se penara como delincuencia similar o análoga a la imprudencia temeraria, el solo hecho de usar los directores de obras, talleres o fábricas, máquinas o aparatos destinados al trabajo que por sus condiciones ofrezcan peligro inmediato y directo para la vida de los obreros, así como también cuando sea perjudicial a su salud.

El Sr. Azárate quedó en el encargo de reducir a forma de ley lo espuesto por el mismo y los demás puntos tratados por los señores de la comisión; y por último, al Sr. Moret se autorizó para que usando de la representación moral de la misma, gestionara la inclusión en el proyecto del Código penal de las reformas indicadas, y en su caso las defendiera por medio de enmiendas en el Parlamento, con su elocuente palabra.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE MARZO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 20. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 1/2.

Londres, 20. El Daily News dice que el ministro de Rusia en Pekin y el director de las aduanas chinas gestionan activamente para conseguir la paz entre Francia y el Celeste Imperio.

Soakim, 20. Las tropas inglesas que salieron ayer de esta plaza, al parecer con el propósito de internarse, después de operar un reconocimiento durante el cual tuvieron una ligera escaramuza con los insurrectos, al anochecer han regresado aquí.

Se cree que mañana o pasado emprenderán la marcha con dirección a Singat.

Colonias, 20. Segun noticias de Sarrebruck han sido retirados 137 cadáveres de las minas de carbon de piedra Camphausen. Se han encontrado con vida 31 obreros que se creían muertos a consecuencia de la espantosa explosión que se produjo dentro de las galerías.

San Petersburgo, 20. Un consejo de generales reunido aquí ha emitido el gravísimo informe de que los rusos deben ocupar el Herat, por exigirlo así poderosas razones estratégicas.

El partido militar ruso es muy favorable a que se prosigan con actividad y firmeza las operaciones militares sobre las fronteras del Afganistán.

El acuerdo adoptado por el consejo de generales sobre este asunto ha producido sensación.

Londres, 20. Ha estallado una insurrección en la ciudad de Kaschgar, en el Turquestan oriental, cerca de la frontera de Rusia.

Es capital de un Khanato sometido nominalmente a China.

Se teme que este suceso suscite de nuevo la

tan debatida cuestión de límites entre Rusia y el Celeste Imperio.

Se halla enferma de gravedad hace días la viuda del eminente poeta D. Eulogio Florentino Sanz. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer tarde conferenció con el señor ministro de Hacienda la comisión del gremio de casas de huéspedes de esta corte, dirigida por el letrado Sr. Manerri Erans, interesando al Sr. Cos-Gayon en el alivio de sus recargadas cuotas contributivas.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio de D. Matilde Rodríguez, poniéndose en escena la obra en tres actos Los señores y la comedia en un acto, Niccolai.

Se ha impreso y puesto a la venta el juguete cómico, original de los Sres. Minguez y Rubio, titulado Juez y parte, que con tan extraordinario éxito está representándose en el teatro Esclava.

El lunes próximo se representará en el teatro de la Alhambra la preciosa obra de Dumas Demi-Monde, cuya protagonista está a cargo de la primera actriz señora Tubau de Palencia.

En el teatro de Madrid se puso en escena ayer el drama-episodio de la revolución francesa titulado Nobleza republicana, hace muchos años no representado en esta corte. El interés de la obra y la buena interpretación que obtuvo por parte de la señora Brocal y del señor Rocher, auguran buenas entradas a dicho coliseo.

El domingo próximo se representará, por la tarde, en el teatro Lara las aplaudidas comedias tituladas De confianza, Cierse de un día, No completo Chocolate y mágica.

Mañana primera audición en la presente temporada en el regio coliseo, de la ópera de gran espectáculo Lohengrin, desempeñada por las señoras Boulichoff y Pasqua y los señores Signorette, Bianchi, Silvestri y Stinco.

Esta función corresponde al 2.º turno impar. Los ensayos de la ópera de Donizetti Maria di Rohan, adelantan y pronto será puesta en escena.

En la entrante semana tendrá lugar el beneficio de la señorita Teodorini.

Ayer el teatro de variedades de la tarde, se dará en el teatro de Variedades una función extraordinaria y fuera de abono, cuyos productos se destinan a redimir del servicio de las armas al hijo de un profesor de la orquesta de dicho teatro. El espectáculo será notable, puesto que en él tomará parte las Sras. Valverde, Gorz, Espejo, señoritas Galindiz, Castellanos, la simpática primera tiple señorita Montes y los señores Vico, Romea, Rossell, Gonzalez (D. José), Arana, Viñas, Bosch, Muñoz y Romea (D. Elías). Es seguro que el teatro se verá esa tarde sumamente concurrido.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro Esclava el estreno de un juguete cómico nuevo, en un acto, original, titulado División de plaza, de cuya obra tenemos muy buenas referencias.

Mañana sábado se verificará en el favorecido teatro Martín una función extraordinaria de beneficio, poniéndose en escena, entre otras aplaudidas obras, la antigua y popular zarzuela En las astas del toro.

El domingo por la tarde, y a petición del público, tendrá efecto en aquel coliseo la última representación de la magnífica zarzuela Catalina.

La señora García está ya restablecida de su indisposición y volverá desde el lunes a tomar parte en las representaciones.

Serian las tres de la madrugada, próximamente, cuando un ruido extraño puso en conmoción a los vecinos de las casas inmediatas a la Basílica de Atocha.

Una pareja de la guardia civil fué la que averiguó a los pocos momentos que el ruido había sido ocasionado por el hundimiento de una de las cuadras de la casa del marqués de Figueroa.

Varias personas se ocuparon inmediatamente en separar el gran monton de escombros, bajo los cuales se supo había cuatro dependientes de la casa.

Media hora despues se constituyó en el sitio del suceso el juez de instrucción del distrito de Buenavista, que estaba de guardia y el jefe del cuerpo de Seguridad, Sr. Oliver, con varias parejas del referido cuerpo.

No sin grandes esfuerzos, y con grave riesgo, siguieron todas las personas allí reunidas separando los escombros, deseosas de

encontrar y salvar, si era ya posible, de la muerte, a los cuatro individuos sepultados.

Tres de estos fueron sacados de entre aquel monton de ruinas completamente ilesos; pero el otro, desgraciadamente, era ya cadáver.

También quedaron enterrados 16 caballos, que fueron extraídos muertos, excepto uno, que salió sin la menor lesión.

Como detalle, consignaremos que uno de los mozos que se ha librado de la muerte, resultó ileso tambien en otro hundimiento que hace dos meses ocurrió en el barrio del Pacífico, y a quien por esta razon le llaman desde entonces «el muerto resucitado».

El gobernador civil, Sr. Villaverde, que tambien se constituyó en el sitio de la desgracia, ha dictado acertadas disposiciones.

El juez de instrucción de guardia, remitido a las doce al juez del Congreso las diligencias que había practicado, y esta tarde a las tres, la referida autoridad judicial del distrito continuaba los trabajos sumariales.

A pesar de lo desapacible de la tarde, ha afluído numerosísima concurrencia al sitio del suceso.

El origen de este ha sido el haberse hundido un gran trozo del Cerro de San Blas, inmediato a la casa derruida.

Mañana ingresarán en la Diputación provincial de Madrid, los quintos pertenecientes a los ayuntamientos del distrito de Navalcarnero.

El lunes, 23 del actual, darán principio los exámenes de señoritas auxiliares temporeras de Telégrafos.

La sociedad de Trabajadores del oficio de sastres se reúne en asamblea pública pasado mañana domingo, a las diez de la mañana, en las escuelas pías de San Fernando, para continuar la discusión de la orden del día de la sesión anterior.

Esta tarde se propuso el diputado Sr. Villaverde reproducir en el Congreso el incidente que pocos días ha provocó en dicha Cámara el Sr. Canalejas; pero enterados del paso que se iba a dar, los Sres. Sagasta, Martos y Moret, disuadieron al Sr. Villaverde de su propósito alegando altísimas consideraciones.

Noticias de Marina: En el Ferrol ha fondeado hoy la batería flotante francesa Jounere y Le Venguer, a causa del duro tempor del N.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval al ingeniero jefe de primera clase de la armada D. Juan José Velez.

Se ha aprobado la instalacion en Málaga de depósitos de carbon.

En Cartagena se va a dar impulso a la fabricación de jarcias y tejidos para buques.

Ha sido signficado para la encomienda de Isabel la Católica Mr. Charles Adolphe.

Hoy ha zarpado de Santander para la Habana, con escala en Coruña, el vapor-correo Veracruz.

El teniente de navio de primera clase, don Juan Ceberros, ha sido nombrado tercer comandante de la fragata Victoria.

Hoy han salido de Santa Pola para Alcudia las fragatas Victoria y Gerona.

Esta tarde a las cuatro se ha verificado la conducción a la estación del Norte, para ser trasladado a Guernica, del cadáver del diputado izquierdista Sr. Allende Salazar (don Angel). Lo desapacible del tiempo no ha sido obstáculo para que el acompañamiento fuera tan numeroso como era de esperar dadas las simpatías que legítimamente se había conquistado con sus talentos el malogrado representante de Vizcaya.

A las cuatro y media partió la funebre comitiva de la casa mortuoria, abriendo la marcha unos 30 niños del Hospicio con hachones encendidos; seguían varios porteros del Congreso, y despues la magnífica carroza sobre que descansaba el féretro, en cuyos lados y testero se ostentaban preciosas coro-

mas de la academia de Jurisprudencia, del señor Rolland y del consul del Perú en esta corte.

A continuación iban el coche de gala del presidente del Congreso y 115 más, en los que vimos a los ex-ministros señores Castellar, Linares Rivas, Montero Rios, Becerra y Lopez Dominguez, a todos, ó casi todos, los senadores y los diputados de la izquierda, a la junta directiva del Circulo de la misma, a los catedráticos señores Silveira (D. Luis), Vicuña, Montejo, Comas, Pisa Callejas, Rada y Delgado y Muñoz Rivera, a muchos académicos de la de Jurisprudencia, a varios senadores y diputados ministeriales, entre ellos los señores marqués de la Cenia, conde de Sallent, Hinojosa, Mena y Zorrilla, Lastres, al diputado fusionista Sr. Canalejas, a los representantes de Cuba señores Armiñan y Tuñon y a muchos hijos de Vizcaya.

El cadáver ha sido colocado en un vagon en el que será conducido a Bilbao para trasladarlo al panteon de su familia.

Descansa en paz.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se dió cuenta de que el Sr. Montejo no podía asistir a las sesiones por hallarse enfermo.

Orden del día.

Sin debate se aprobaron los dictámenes sobre los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Carmona a Cazalla, la de Felanitx a Campos, la de Rivadella a Amparar con la de Torrelavega a Oviedo, y sustituyendo a la de Cañaveras a Alcántara, por la de Cañaveras a Tortuera.

Continuación del debate sobre la base tercera del art. 7.º del proyecto de ley autorizando al gobierno para publicar un Código civil.

El Sr. LOPEZ (D. Cayo), aludido ayer por el Sr. Merele, impugnó la doctrina espuesta por el señor ministro de Gracia y Justicia, que siendo la religion católica la del Estado, el matrimonio canónico es el único que tiene efectos civiles, y afirmó que dicho matrimonio no debe producir estos efectos hasta su inscripción en el registro, en reconocimiento de la facultad que tiene el Estado de legislar sobre ellos.

El Sr. FABIE rectificó; insistiendo en que el matrimonio es algo más, mucho más, que un mero contrato.

El señor marqués de SEOANE consumió el tercer turno contra la base 3.º

Recordó los antecedentes liberales de su familia, y que su padre tuvo que vivir largos años en la emigracion para librarse de la pena de muerte que por liberal le impusieron los tribunales de Fernando VII.

Afirmó que por no distinguir el concepto de religion oficial de la religion de los españoles, se niega a los católicos un derecho que se concede a los que no lo son, el de casarse civilmente.

Explicó la ausencia de los prelados por innecesaria, puesto que en el banco azul se sientan nueve obispos, y en el de la comisión seis coadjutores. (Risas.)

El señor ministro de GRACIA y JUSTICIA defendió de nuevo la base, que, en su concepto, es clara, terminante y esplicita, y se inspira en el precepto constitucional al dar efectos civiles al matrimonio canónico.

Afirmó que no se ejerce tiranía alguna con los católicos que quieren casarse civilmente, puesto que merced a la tolerancia religiosa podrán hacerlo.

El Sr. SILVEIRA (D. Manuel) declaró que la comisión nada tenía que añadir a lo dicho por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Se aprobó la base 3.º, y sin debate la 4.º, 5.º y 6.º

El señor marqués de SEOANE impugnó la 7.º, que fija la mayor edad en los 23 años y dijo que por interés personal de los menores debía concederse a los 21 años, haciendo notar que en Aragón se llega a ella a los 18.

El Sr. ALBACETE contestó que la comisión ha procurado no extermiar la desconfianza respecto a la capacidad civil de las personas; y no pasar bruscamente de los 25

-La que da el dinero a Jacobo, y que me ha prometido los diez mil francos. -Le has visto tú? -Sí. -¿Cómo se llama? -Jacobo es el único que sabe su nombre. -Dices que la hija del viejo estorba a esa tana? -Sí. -¿Y qué? -Que quiere desembarazarse de ella. -Hum! no me parece fácil. -Pues lo has sido. -¿Cómo? -Gracias a la Tamirel, que se vistió de religiosa. -Luciano le interrumpió con una carcajada. -La Tamirel de religiosa! ¡Vive el diablo que sería cualquier cosa por verla con su traje de estameña, su correa, su rosario y sus tocacs de alas almidonadas! Y redoblaron las carcajadas de Luciano.

XXII.

La prisionera.

Movel quiso tomar parte en la hilaridad de su hijo; pero no pudiendo conseguirlo, prosiguió: -La Tamirel no es nada torpe, y la prueba es que ella ha representado perfectamente su papel. La hija del viejo cayó en el lazo y ahora está en un sitio donde ni el mismo diablo iría a buscarla. Luciano sintió un violento escalofrío. -¡Ah! -dijo- ¿y dónde la tenéis? -En una cueva, a veinte pies bajo tierra. -¡Muerla! -exclamó Luciano azorado. -No, y creo que no la matarán. Luciano respiró. -¿Es decir, -replicó- que está en una especie de prision? -Sí. -¿Quién la guarda? -Jacobo y la Tamirel. En esta respuesta de su padre, Luciano adquirió la seguridad de que Mionna estaba en la casa que había examinado aquella misma tarde, sin verse a acercarse a ella. -¿Sabes, papá, que tu historia es muy divertida? -Te parece así? -Sí, y siento que no me necesitéis? -¿Por qué? -¡Eh! para conocer el final del negocio. -Yo no sé, ni Jacobo tampoco, cómo terminará todo esto. -¿Tienen intención de matarla para deshacerse de ella? -Ya te he dicho que no lo sé. Ayer, cuando la Tamirel la llevó a la casa, la dama que paga está allí esperando, y hablaban largo tiempo. No sé lo que se dijeron; pero seguramente la pequeña no ha cedido a la voluntad de la otra. -En una palabra; la hija del viejo cayó al suelo sin conocimiento, y la dama nos dió orden a Jacobo y a mí que la cogiésemos y la bajásemos a la cueva. -¡Ah! Tu vista a esa chiquilla! -Como que la llevé por los pies. -¿Y es bonita?

-Creo que sí; no tuve tiempo para mirarla. -¡No la ha reconocido! -pensó Luciano. Despues de un corto silencio, preguntó: -Papá; ¿y si la prisionera de Jacobo tiene amigos, que si los tendrá, y van a buscarla? -No es posible, y en otro caso, no la encontrarían. -¿Quién sabe? -Jacobo y la Tamirel han tomado sus precauciones. Si la policia tratase de registrar la casa, sería un mal para la pequeña, -soy yo quien lo digo. -¡Ah! ¿y cómo? -Supongo que mañana van a intimar a Jacobo que entregue la prisionera; pues bien, antes que se haya penetrado en la casa, Jacobo y la Tamirel habrán tenido tiempo para hacer desaparecer a la pequeña, y aunque la busquen no podrán encontrarla. -Sin embargo... -No te digo que han tomado sus precauciones? En la cueva en que esa niña está encerrada hay un pozo de más de cien pies de profundidad. ¿Comprendes? -Aun no. -Una gruesa piedra tapa la boca del pozo y ella misma está cubierta de una espesa capa de tierra fina. Si tomaran la casa por asalto, porque Jacobo se guardaría muy bien de abrir la puerta, en menos que canta un gallo el pozo se descubriría, la pequeña sería precipitada en él, y el agujero vuelto a tapar, de tal manera que no podría descubrirse que allí hay un pozo, y en el fondo de este pozo un cadáver. Luciano se había puesto blanco como un sudario y le pareció que su sangre se le helaba en las venas. -Ahora lo comprendo, -dijo esforzándose en afirmar su voz; -pero Jacobo y la Tamirel no harían eso. -Lo harían, pues esta es la orden que tienen. -¿A pesar de lo que les esperaba? ¿la cadena perpétua y acaso la guillotina? -¡Si que se dejarían coger! Despues de hacer lo que te he dicho, tendrían todo el tiempo necesario para escapar por un subterráneo que Jacobo encontró al reconocer la casa, y que tiene la salida por un pozo que se encuentra en un depósito de madera, a trescientos metros de la casa. -¿Qué interesante es todo lo que me cuentas! Así, pues, para desembarazarse de la pequeña, ¿han resuelto arrojarla al pozo de la cueva? -Creo que no llegarán a ese extremo, y que piensan en otro medio para librarse de ella, y lo deseo en el alma, porque no me agrada que maten a nadie. -¿Es Jacobo el que ha discurrido ese otro medio? -No, ha sido la dama. -¿Y qué ha imaginado? -Encerrarla en una casa de locos. -¡Eso es imposible! para eso sería preciso que estuviese loca! -¿Es que lo está? -Luciano se levantó echando fuego por los ojos. -¿Eh? ¿qué has dicho? -Morel, cuya embriaguez iba siempre en aumento y que no veía ya más que a través de una nube, no notó la turbación de su hijo y la similitud de su semblanza

-Digo que está loca - respondió; - sin embargo, no es cosa segura. Luciano dejó escapar un suspiro de desahogo. -No comprendo bien -dijo- explicate mejor. -Yo, a la verdad, no sé exactamente lo que ha pasado; pero verás. Sea por miedo ó por otra causa, lo cierto es que desde ayer la pequeña no tiene la cabeza firme; sus ojos parecen saltárselo de las órbitas; el menor ruido le hace temblar, hasta el punto que se oyen castañetear sus dientes; divaga extraordinariamente, y todo lo que ella dice no tiene piés ni cabeza. -¿Dios mío! -Yo estaba allí, hace poco, en casa de Jacobo, cuando llegó la dama - continuó Morel; - la Tamirel le contó la cosa, lo cual no le desagradó al parecer. -Si está realmente loca - nos dijo, - es lo mejor que puede sucederla; pero tal vez no sea más que un delirio momentáneo causado por una gran sobrecitación nerviosa; prestada todos los cuidados posibles, y que nada le falte. -Esperaremos tres ó cuatro días. Al cabo de ese tiempo, si está siempre en el mismo estado, si no ha recobrado la razon, es que realmente ha sido atacada de alienación mental; entonces daremos los pasos necesarios para hacerla encerrar en un manicomio. -Esto es lo decidido, y por mi parte deseo que siga loca, así se librará de morir en el pozo. Luciano, apoyados los codos en la mesa, tenía su cabeza entre las manos. Lloraba silenciosamente y hacia esfuerzos inauditos para contener los sollozos que le subían a la garganta. Al cabo de un instante se irguió y miró a su padre con cierta especie de disgusto. -Vamos, el último trago, - pronunció con voz sorda. Y llenó de aguardiente el vaso del borracho. Pero antes de beber, Morel, que a pesar de su estado no olvidaba nada, dijo: -¿Cuándo me das el dinero? -Ahora mismo; tómalo todo, - dijo Luciano vaciando el bolsillo encima de la mesa; - no soy como tu amigo Jacobo. -Jacobo es un canalla; pero ya me las pagará. Tú eres un buen hijo. Dame un abrazo. Y levantándose se acercó a su hijo, que rechazándole dulcemente, le dijo: -Recoge tu oro y ocúltalo, no sea que los ladrones... Si, si, tienes razon, chiquillo. En un momento el oro desapareció en el fondo del cajon de la cómoda. Hecho esto, el borracho volvió a sentarse. -Ahora, papá, - dijo Luciano, - bebamos. Morel vació de un trago el vaso de aguardiente. -Ya está arreglado, - se dijo Luciano; - no se levantará en veinticuatro horas. Luego, viendo que el borracho no tardaría en caer rendido por la fuerza de lo que había bebido, le ayudó a levantar, y sosteniéndole le condujo a la cama en la que Morel cayó como un tronco, dejando oír un ronco gruñido. Ahora que ya no tenía que pensar en su padre, Luciano se puso a reflexionar. Sabía donde estaba Mionna; pero, ¿qué iba a hacer? Despues de lo que acababa de saber, no podía

prevenir inmediatamente a sus amigos sin poner en grave peligro los días de la pobre joven. El pozo, aquel profundo agujero en la cueva con que Mionna estaba amenazada, le asustaba y le daba escalofríos. Conocía bastante al terrible cómplice de madama Joramie para estar convencido que no había nada exagerado en lo que le había dicho su padre. Era preciso, pues, renunciar a emplear la fuerza para liberar a Mionna. Por otro lado, por miserable que fuese Morel, le repugnaba hacerse su denunciador, entregarle a la justicia, porque no podía hacer nada contra él. Jacobo y la Tamirel, sin envolver tambien a los otros dos cómplices. Sin embargo no podía dejar a Mionna entre las manos de sus feroces enemigos. -¿Cómo hacer? - se preguntaba el pobre muchacho. Y si realmente Mionna había perdido la razon? Sin duda escapaba así a la muerte horrible que querían darle; pero loca, loca! Luciano lloraba y se retorcia las manos de rabia y de dolor. ¡Mionna loca! ¡era más horrible que la muerte! Y el desgraciado continuaba preguntándose: -¿Qué haré? ¿qué haré? De pronto se puso en pie; una llama brotó de su mirada, y se aseguró que llevaba en su bolsillo su cuchillo-puña y su revolver. Morel roncaba tendido en la cama. Luciano apagó la luz, salió del cuarto, cerró la puerta descendió rápidamente la escalera, y salió tranquilamente de la casa. En menos de un cuarto de hora llegó delante de la casa del crimen. ¿Qué iba a hacer? No lo sabía; pero allí era donde se hallaba encerrada Mionna y se acercaba instintivamente a ella. La noche había avanzado. Luciano oyó dar la una en varios relojes. En aquel barrio perdido de Paris, se acostaba la gente muy temprano; no se veía luz alguna en las ventanas de las casas; sin duda los carceleros estaban acostados y dormían. Luciano pensó que podía penetrar sin peligro en el cercado y acercarse a la casa, lo cual no se había atrevido a hacer de día. Encontró fácilmente el pasaje que había abierto en la empalizada del terreno inculto en el que penetró; en seguida pasó a la propiedad por la brecha del muro. - Su corazón latía tan fuerte y estaba tan emocionado que se vio obligado a detenerse para respirar, porque no podía dar un paso. En fin, logró reponerse. Entonces, resuelto a defenderse contra todo ataque, metió la mano en el bolsillo al alcance del puñal, y con toda precaución marchó hacia la casa, cuyas ventanas estaban herméticamente cerradas. El silencio era profundo; los mismos grillos turbados en sus retiros, se callaban. La noche sin luna era poco clara; además, el visitante nocturno estaba protegido por la sombra de los árboles tras de los cuales podía ocultarse y por las altas hierbas en medio de las cuales desaparecía. Sin accidente alguno llegó a la casa; esta se hallaba rodeada de una especie de acera hecha de losas irregulares entre cuyas juntas crecía la hierba como en el jardín. A pesar de esto, queriendo dar vuelta a la casa para evitar todo el ruido que sus zapatos audier...

os á una mayor edad prematura y anticuada. Quedó aprobada la base 7.ª en votación ordinaria y sin debate alguno la 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª. Se leyó la base 14.ª y una adición á la misma del señor marqués de Seoane. El Sr. SILVELA (D. Manuel) declaró que la comisión no podía admitirla, y se suspendió la discusión.

Orden del día para mañana: Discusión del *modus vivendi*, votación definitiva de varios proyectos de ley de carreteras y ferro-carriles y continuación del debate pendiente. Se levantó la sesión á las seis menos veintete minutos.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial: «Roma, 19. A consecuencia de desórdenes promovidos en algunas ciudades, especialmente en Turin por estudiantes amparados al parecer por profesores, y de la represión de los mismos, se presentó ayer en la Cámara de diputados un voto de censura al gobierno que fué desechado por 212 votos contra 135. — Mendez Vigo.»

A las ocho de esta mañana fué ejecutado en el Burgo de Osma, el reo Eugenio Olalla, sin que ocurriese la menor novedad, según telegrama de Soría.

Los diputados ministeriales cubanos hacían público esta tarde en el salón de conferencias, que lo dicho por algunos periódicos respecto de disgustos con el ministro de Ultramar, no tenía fundamento alguno. Dichos representantes opinan que es plausible, muy levantada y patriótica la gestión que lleva á cabo el Sr. Tejada de Valdovinos.

Con consignar estas manifestaciones, queda rectificado lo dicho en contrario. Leses on de esta tarde en el CONGRESO se abrió á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor conde de Toreno. En el salón pocos diputados; las tribunas vacías.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) denunció abusos cometidos en Nogueira, para donde se ha nombrado un alcalde de real orden, contra lo que dispone la ley. El señor ministro de la GOBERNACION prometió enterarse del asunto.

Los Sres. YERRO, LACADENA y RODA apoyaron proposiciones referentes á obras públicas, que fueron tomadas en consideración. El señor marqués de los CASTELLONES denunció varios abusos cometidos en un patronato por un alcalde de Montoro (Córdoba) cuyas cuentas motivaron un proceso contra el mismo, el cual fué sobornado por haber desaparecido las cuentas. En esas cuentas aparecen, para pocas estancias, cerca de 20000 paves, ochocientos reales de verduras para los sirvientes y una porción de miles de reales de sanguijuelas, que se ignora á quién fueron aplicadas. (Risas.)

El señor ministro de la GOBERNACION declaró que era la vez primera que había oído hablar de las cuentas referentes á aquel patronato y de aquellas sanguijuelas (risas). Que se enteraría de lo que hubiese ocurrido en la época atrásada á que se refirió el diputado izquierdista.

El señor marqués de los CASTELLONES se propone pedir al Sr. Silvea la remisión de aquel proceso á la Cámara. El Sr. MORAL denunció abusos cometidos por el gobernador de la Coruña en Figueredo, Laracha, Cudillero y otros pueblos de la provincia; censuró la conducta de varias autoridades, y reclamó diversos expedientes y documentos.

El señor ministro de la GOBERNACION protestó de las acusaciones personales del Sr. Moral, y prometió traer esos expedientes para reparar las injusticias que hubieran podido cometerse y que él cree que no se han cometido. El señor conde de la ENCINA dirigió varios ruegos al señor ministro de Hacienda, para que al dictar bases respecto al cumplimiento de la ley de amortización, se fije en el perjuicio que producirá á los pueblos de la provincia de Cáceres la enajenación del arbolado comprendido en los terrenos de propios. Presentó también una exposición, creemos que referente á los presupuestos.

El señor ministro de HACIENDA contestó que ese asunto estaba en estudio, y que procuraría hallar una solución que armonizase todos los intereses, los del Estado y los de Estremadura. Rectificaron ambos, tratando el sentido y la interpretación que se ha dado á las leyes desamortizadoras en materia de excoepciones, por aprovechamientos forestales y por dehesas boyales. El Sr. VILLANUEVA presentó á la Mesa varios documentos referentes á la elección de Casas-Ibañez, y dirigió varios ruegos al señor presidente para que reclame otros documentos que se niegan á dar en la provincia, y que el tribunal de actas no ha tenido á bien pedir.

El señor PRESIDENTE declaró que los documentos los pasaría al tribunal de actas graves, y con respecto á las demás peticiones se reservó el derecho de proceder como crea oportuno. El Sr. FERRATGES anunció que en el día de mañana presentará una proposición incidental sobre la cuestión de las aduanas españolas en Marruecos, toda vez que el señor ministro de Estado ha introducido la novedad de contestar á un señor diputado transcribiendo una real orden, en la que quedan preteridas algunas de las cuestiones tratadas por el Sr. Ferratges.

El Sr. VALDES denunció un grave abuso cometido por el alcalde de Ponferrada, en cuyo asunto han intervenido la Audiencia, el alcalde, un médico forense, una compañía acróbata y unos elefantes... El señor ministro de la GOBERNACION se extrañó del carácter de la sesión de esta tarde, en la que siempre aparecen animales como materia de delito: primero, buyes; después, sanguijuelas, y ahora elefantes. (Grandes risas.)

Prometió enterarse del conflicto y proceder con arreglo á la ley, castigándose al alcalde si resultaran ciertos los abusos de autoridad denunciados por el Sr. Valdes. (La Cámara está casi vacía. No hay ningún diputado izquierdista.)

El Sr. RODRIGUEZ REY apoyó su proposición pidiendo prórroga de la concesión del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita. El Sr. BARÓ habló nuevamente de lo ocurrido en Sabadell con los cartuchos de dinamita, cuyos atentados relacionados con el cambio de Ayuntamiento.

El señor ministro de la GOBERNACION, considerando extraña aquella relación que estableció el Sr. Baró, prometió enterarse por telégrafo de lo que ocurra y proceder con toda energía. El Sr. LÓPEZ PUIGCERVER esplanó una interposición sobre la gestión económica del señor ministro de Hacienda.

(La Cámara está bastante concurrida.) El discurso del Sr. Puigcerver fue un examen crítico comparativo de la gestión financiera de los ministros conservadores de la restauración y de la llevada á cabo por los Sres. Camacho, Cuesta y Gallostra, procurando demostrar que los primeros hacían los presupuestos fundándose en cálculos tan

erróneos, que daban ocasión al déficit, y por tanto al aumento de la deuda flotante, y los segundos calculando que los ingresos producirían menos de lo que en realidad produjeron, con lo que se pudo llegar á la nivelación y á la extinción del déficit. El señor ministro de HACIENDA declaró que el partido conservador no puso jamás obstáculos á la gestión del Sr. Camacho, bastándose con protestar contra la conculcación de los derechos individuales, que á esto, dijo, que equivalían las enormes fianzas exigidas contra el sindicato. Defendióse de los cargos del Sr. Puigcerver, sobre poca sinceridad en los cálculos financieros; sostuvo que era preferente la deuda flotante á los recursos extraordinarios, y calificó de vituperable la existencia de presupuestos extraordinarios que jamás estuvieron justificados, y declaró que no necesitaba los recursos extraordinarios concedidos por la ley para el presupuesto en 1883-84.

Rectificaron los Sres. Puigcerver y ministro de Hacienda: Continúa la sesión.

Con motivo de las festividades de Semana Santa y feria en Sevilla, las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, andaluces, Norte de España y Almansa á Valencia y Tarragona, han combinado un servicio especial entre sus principales estaciones y aquella capital con una considerable rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta. Estos billetes se esperarán en los días 26 de marzo al 15 de abril (ambos inclusive) y servirán para regresar del 6 al 11 y del 22 al 25 de abril, todos inclusive.

En los carteles puestos al público en los sitios de costumbre, se dan á conocer los trenes en que debe verificarse el viaje, precios de los billetes de segunda y tercera clase, y todas las condiciones bajo las cuales ha de tener lugar este servicio. Los precios de ida y vuelta desde Madrid, son: segunda clase, 60'75 pts.; tercera, 36'75.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, dará en el Circolo Aragonés una conferencia el socio D. Antonio Vela Herranz, sobre «El calor solar y la vida». Podrán asistir las familias de los señores socios.

En el mismo centro se verificará el domingo, á dicha hora, una velada artístico-literaria en conmemoración del primer aniversario de la fundación del Circolo.

A consecuencia del nuevo hundimiento que se ha verificado en el Cerro de San Blas, ha habido necesidad de suspender por segunda vez las clases de la escuela de ingenieros de Minas, á fin de evitar cualquiera desgracia entre los alumnos y profesores, toda vez que gran parte de dicho cerro continúa amenazando seriamente al edificio de la citada escuela.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos el cartel de abono por siete corridas y una extraordinaria para la próxima temporada de toros. Se anuncian como matadores á Lagartijo, Frascuelo, el Gallo, Bocanegra, Herminosa y Lagartijo; considerándose como corridas de abono todas aquellas en que tomen parte dos de los cinco primeros, y el último útero de cartel.

Ehabono comenzará el lunes 23 á las nueve de la mañana. Todas las localidades han tenido aumentos sobre los precios de la última temporada. Se anuncian toros de las principales ganaderías, y tanto en la corrida extraordinaria del 5 de abril, como en la primera de abono, torearán Lagartijo, Frascuelo y el Gallo.

En las últimas 24 horas que han terminado á las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de la Beneficencia 55 accidentados: 18 graves, ocho de pronóstico reservado y 29 leves.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 15 personas; en el municipal 36 y tres fetos. Esta tarde no ha podido celebrarse la junta de asociados que se hallaba convocada en el Ayuntamiento, por falta de número.

Hoy se ha encargado del despacho de la alcaldía de Bogaraya de Madrid el señor marqués de Bogaraya.

Ayer, como día de San José, ha sido uno de los más animados de la corte, pues desde bien temprano empezaron en la high-life el cambio de presentes, las visitas de felicitación, los agasajos y obsequios á los parientes y amigos.

Los condes de Santovenia obsequiaron con espléndido almuerzo á un reducido número de personas; las marquesas de Manzanedo y Narros recibieron por la tarde infinidad de visitas, y así mismo por la elegante morada del senador Sr. Shee-Saavedra, cruzó de cuatro de la tarde á ocho de la noche, una gran parte de la high-life para felicitar á una de sus más bellas Josefinas, su hija mayor. Entre los concurrentes vimos á la duquesa de Riansares con dos de sus hijas que han venido á pasar una temporada á la corte.

La señora de Barnés de Gomez tuvo igualmente en su linda residencia infinidad de personas que acudían á felicitarla, y finalmente, por la noche, el conde de Superunda vió invadidos los salones de su palacio por distinguidas personas de su círculo íntimo, que acudían allí con idéntico objeto; pero el conde y la condesa proporcionaron á sus amigos una noche agradableísima.

El conde de San Rafael de Luyand, que toca el piano de una manera tan prodigiosa, ejecutó en él varias piezas demostrando en todas ellas su asombrosa ejecución, y alguna, original suya, en que dió muestra de su rica y brillante inspiración.

Después una discípula del Sr. Santis, una de las más hermosas jóvenes de la buena sociedad, que nos está prohibido citar, acompañada por su maestro, ejecutó tres piezas en italiano y en francés, con voz tan poderosa, con estilo tan puro, con tal maestría y seguridad, que arrebató á los oyentes y alcanzó una merecida ovación.

En los intermedios, los concurrentes se dedicaban á examinar la colección de ricos y curiosos objetos que atesoran en su morada los condes de Superunda.

Segun noticias particulares, en breve regresará á Madrid, desde tierra de Campos, su país natal, donde actualmente se halla evacuando asuntos propios, el nuevo prelado de Leon, Sr. D. Francisco Cammero.

El Sr. Suarez Vigil, á quien por su deseo, más bien que por lo grave de su estado le fueron anoche administrados los Santos Sacramentos, pasó el resto de la noche con bastante tranquilidad, y hoy se halla en un estado relativamente satisfactorio.

Desearnos sinceramente á nuestro amigo un pronto y completo restablecimiento. Con motivo de verificarse esta noche en el teatro Real el ensayo general del *Lohegrin*, se ha suspendido la velada dedicada á Gatzmabde, anunciada, en la escuela de Música y Declamación.

S. M. el rey ha pasado la tarde en el tiro de pichon de la Casa de Campo. Ha salido hoy de Paris para Madrid el baron de Itajuba, nuevo representante del Brasil en esta corte.

Ha llegado á Madrid D. Emilio Olloqui, magistrado español en el tribunal mixto de Alejandria.

Ni en el ministerio de Estado ni en la legación de Alemania en Madrid se han recibido hoy noticias confirmando un telegrama publicado por un periódico de la mañana anunciando encontrarse gravemente el canciller Sr. Bismarck.

Con más amplios informes podemos asegurar que en la junta de accionistas del Banco Español Comercial, verificada el 18 del corriente, fueron elegidos consejeros por aclamación, además de nuestro amigo Sr. Perez de Soto, los Sres. Valledor y Hueso, y reelegidos los Sres. Castillo y Soriano y García de Garamendi.

El tribunal de actas graves se reunió anoche, y después de deliberar, se aceptó la proposición que había indicado el marqués de Donadio, conviniendo en que se admitan aquellos documentos que sirvan al esclarecimiento de las actas y que no interrumpian la marcha ordenada de los trabajos del tribunal.

Lo notable hoy en el Senado ha sido la respuesta del señor marqués de Seoana al persuasivo discurso pronunciado ayer por el ministro de Gracia y Justicia, que aquel declaró haberlo al pronto convencido al afirmar que, hallándose consignado en la Constitución el principio de que la religión del Estado era la católica, apostólica, romana, cuanto se tratase acerca del matrimonio civil tenía el carácter de constituyente, más bien que el de discusión de un Código conforme á la Constitución.

A esto contestó el señor marqués de Seoana que la declaración de religión del Estado no implicaba la pérdida de derechos naturales y civiles de los españoles.

Que el alcance de religión del Estado estaba significado en la misma Constitución respecto á la manutención del culto y sus ministros y lo público de sus ceremonias, más ninguna cortapisa se ponía á los derechos de los españoles declarados en otros artículos. Y admitiendo la validez del matrimonio civil para los españoles no católicos, era como una pena no reconocer ese derecho á los católicos, respetando el que para contraer el matrimonio prescrito en el Código que lleva el nombre de civil tienen los católicos en su calidad de españoles.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Instrucción pública en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez.

Se propuso para presidentes de los tribunales de revalidación de estudios libres: de veterinaria, Sr. Alau; para grados de licenciado y doctor: de farmacia, Sr. Rioz; de derecho, Sr. Palou; de medicina, Sr. Santero; de ciencias, Sr. Galdo, y de filosofía y letras, señor Menéndez Pelayo.

Proponiendo para su jubilación á los catedráticos de la facultad de ciencias de Valencia y Bilbao, respectivamente, D. José M. Guillen y D. José de Azcuenaga.

Accediendo á la permuta solicitada por los catedráticos de farmacia de Granada y de Santiago, D. Ramon Angelet y D. Rafael Estéban, respectivamente, y á la de los catedráticos de Pontevedra y Santiago, respectivamente, D. Teodoro Varela y D. Amador Ruiz García.

Proponiendo en primer lugar para catedráticos de historia universal, de Granada y Salamanca; latín, de Huelva; geografía é historia, de Córdoba, y matemáticas, de Jerez y Toledo, á D. Francisco de la P. Villarreal, D. Rafael Cano y Rodriguez, D. Antonio Gonzalez-Cuadrado, D. Francisco Diaz Carmona, D. Horacio Bel y Roman y D. José Campalans y Garganta, respectivamente.

Anunciando la propuesta de tribunales de oposición á las cátedras de teoría é historia de Bellas Artes de Barcelona; astronomía, física y observación de la Universidad Central; elementos de derecho natural, de Valencia y de Murcia.

Se ha puesto en Olot la primera piedra del futuro convento de frailes capuchinos que estaba proyectado, y cuyo emplazamiento se ha señalado en la parte Sur de aquella villa.

Nos escriben de Almansa que el temporal de lluvias remanente está siendo allí tan copioso, que aquellos campos, inundados desde noviembre último, han recibido tal caudal de aguas, que ha de ser difícil su desecación, por lo que se hacen necesarias medidas prontas que eviten mayores males para la salud pública.

Esta tarde se han recibido los siguientes telegramas en la dirección general de Obras Públicas: Ciudad Real 20 (11'35 m.). El tren correo núm. 56 no ha enlazado por haber trastornado en el kilómetro 72 de la línea directa.

Se ha formado en esta un tren especial que ha salido con una hora de retraso. En este momento llega el tren 56. Valencia, 20 (12'25 t.). Segun telegrafian de Alcala, el río Júcar está próximo á desbordarse y que los madereros han colocado un cable aguas arriba para detener las maderas, con esto aumenta el peligro. La población alarmada.

Se han adoptado todas las precauciones necesarias, y el ingeniero sale para Alcala. Valencia, 20 (2'10 t.). El tren-correo de Madrid está detenido en Fuente la Higuera, á causa del temporal de lluvias. Valencia, 20 (3'10 t.). Tiempo mejora. El río Júcar va decreciendo lentamente.

Mañana, segun se cree, el marqués de la Vega de Armijo preguntará al gobierno si tiene ya noticias oficiales y exactas de lo ocurrido en Alhucemas; y en caso de que el gobierno dé algunas explicaciones, es casi seguro que intervendrá en el debate el general Lopez Dominguez.

Los periódicos de Cataluña recibidos hoy en Madrid publican una versión del discurso de S. M. el rey dirigido á los representantes de Cataluña, el día de su visita á Palacio, que ha sido algo comentada, por lo mismo que hoy no había asunto político del momento.

A lo que se dice y á lo que se supone, nosotros hemos de oponer hechos únicamente, y hacer alguna aclaración de buen sentido. En primer lugar, el gobierno no calificó nunca de absolutamente falsas las versiones que circularon, sino de inexactas, pues ciertas que en alguna parte pudieran ser ciertas y lo eran.

Que no lo eran en cosas esenciales lo confirma lo dicho por los colegas catalanes que refieren las palabras de su majestad diciendo sencillamente que, como rey constitucional, tenía que atemperarse á los acuerdos y actos de las Cortes y del gobierno, cosa perfecta y completamente constitucional. Si el convenio de Inglaterra venia fatalmente después del de Francia, esto mismo se

dice de todo lo que es consecuencia de un hecho anterior, en el sentido mismo de que decir *fatalmente* es decir *necesariamente*.

Y en cuanto al significado de individualista aplicado á la significación de las leyes, que consta en la versión dada por la *Crónica*, del discurso de S. M. el rey, es claro que puede significar una mitigación de las declaraciones proteccionistas y un perfecto acuerdo entre el interés que inspira siempre una industria nacional respetabilísima y la teoría general de los pensadores más ilustres que, al mismo tiempo que extienden la tutela del Estado á aquellos fines que el individuo no puede por sí mismo realizar, mantienen como ideal de progreso la aspiración de que sean cada vez menos necesarias la acción y la misma tutela del Estado.

Estas cosas, que son corrientes en la ciencia moderna, que caben perfectamente dentro de las opiniones y sistemas medios de gobernar, no tienen ni pueden tener el alcance que se les pretenda atribuir en otro sentido. Y así como decimos lo que precede, de algunas frases, podríamos decirlo de muchos comentarios hechos sobre supuestos inexactos á raíz de aquella conferencia.

No es posible, por tanto, ni seguramente hay lugar á otro género de interpretaciones. Y, por último, consta ya confirmado, por la misma versión de los periódicos de Cataluña, que las anteriores no eran exactas, y es natural que no lo fueran, y aun que esta pudiera no serlo totalmente, por la dificultad que hay siempre en traducir conceptos fiados al oído, declaración que hizo al presidente del Consejo y ahora se ve plenamente confirmada.

Esta tarde, á última hora, recibimos el siguiente TELEGRAMA: Paris, 20.

- 3 por 100 francés, 81-60.
4 1/2 francés, 110-20.
4 por 100 exterior español, 61-50.
2 por 100 exterior, 00/0.
4 interior, 00/0.
Obligaciones de Cuba, 480-00.
Consolidados ingleses, 98 1/2.
Bolsin.
4 por 100 exterior, 71 3/8.
4 por 100 amortizable, 00/0.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA. — Los reales decretos que publicamos anteayer.

GUERRA. — Real decreto nombrando segundo jefe del real cuerpo de guardias albañeros al mariscal de campo D. José Gomez de Arceche.

FOMENTO. — Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos de los partidos judiciales de Mota del Marqués, Navia del Rey y Torrecilla (Valladolid).

LA AGENCIA. FERRA NOS COMUNICA esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 20.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/8.

Berlin, 20. Corre el rumor de que el Sr. Scholz, ministro de Hacienda de Prusia, está resuelto á renunciar su cargo á causa de graves divergencias que han surgido entre él y el príncipe de Bismarck.

Colonia, 20. El total de menores muertos á consecuencia de la explosión de fuego *grison* en Camphausen asciende á 180.

Paris, 20. Las cartas que se reciben de la isla Formosa (China), confirman que dos terceras partes de los soldados franceses que desembarcaron allí han fallecido en el espacio de tres meses á consecuencia del tífus y del cólera.

La opinión pública se muestra preocupada de este hecho, sobre el cual ha guardado silencio el telégrafo. Stockholm, 20.

Las dos Cámaras suecas han desechado las proposiciones presentadas en las mismas, pidiendo que se recarguen los aranceles de aduanas sobre los cereales.

Londres, 20. El *Daily Telegraph* publica un telegrama, fechado hoy en Soakin, diciendo que los ingleses, después de cinco horas de combate, cogieron todas las posiciones Osman-Digma, cuyas pérdidas son considerables.

Dice anoche un periódico: «Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una real orden al municipio de esta corte, por la que se previene sean contestados en el término de ocho días los diferentes cargos que se hacen á la junta de Instrucción pública municipal, referentes á obras en las escuelas realizadas por administración, traslados de personal de maestros y transferencias de créditos para gastos de enseñanza, que, á juicio del Sr. Pidal, no se consideran hechos con arreglo á la ley.»

Por dicha real orden queda destituido el inspector de escuelas del distrito del Sur don Valentin Maria Mediero, á quien parece se ha mandado formar expediente administrativo.

En Medina del Campo (Valladolid) segun un telegrama recibido, se ha cometido un doble asesinato en las personas de Meliton Rodriguez y Cecilia Alonso.

Como presuntos autores de este crimen hay detenidos y puestos á disposición de los tribunales cuatro individuos.

Este sangriento suceso tuvo lugar la noche del 18. Se ignoran las causas que lo motivase.

Hoy saldrá de esta corte para Santander el delegado de Hacienda de la misma provincia, D. José Joaquín de Urrengoechea, después de haber conferenciado con el señor ministro de Hacienda sobre los sucesos de la fábrica de cigarros de dicha capital.

El miércoles 25 del corriente celebrará el Centro del Ejército y de la Armada junta general extraordinaria para dar cuenta de la resolución recaída sobre las proposiciones presentadas en la última junta general, á la vez que de un acuerdo tomado por la directiva.

Disposiciones del ministerio de Fomento: Nombrando catedrático de psicología del instituto de Burgos, á D. Eugenio Saenz y Urturia.

Se ha recibido una comunicación dando cuenta de haberse descubierto en San Francisco de California, un nuevo invento para la extinción de la filoxera.

Se va á proveer por concurso la cátedra de literatura general y española de la universidad de Salamanca.

Se han declarado casos de fuerza mayor los daños causados por los temporales ocurridos el 7 y el 10 de diciembre último en el puerto de Vinaroz.

cia de lo criminal, de Baza, en el turno tercero del artículo 44; magistrado de la de Las Palmas, en el turno cuarto del mismo artículo; magistrado de la de Albuñol, en el turno segundo del artículo 43; el juzgado de ascenso de Alcazar, en el turno tercero del artículo 41; los juzgados de entrada, de Alcantara, en el turno tercero del artículo 40; de Hoyos, en el segundo y de Huescar, en el tercero del mismo artículo, y las secretarías de las Audiencias de lo criminal de Manresa y Jaen que han de proveerse en vice-secretarios.

Han sido nombrados: canónigo de la santa iglesia catedral de Leon, en la vacante por promoción de D. Juan de la Cruz y Salazar, D. Juan José Urrizola, cura párroco de Sástagu; beneficiado de la santa iglesia catedral de Málaga, en la vacante por defunción de D. Lorenzo Muñoz Sanchez, D. Rafael Calmarino y Salas; canónigo de la santa iglesia catedral de Oviedo, en la vacante por defunción de D. Hipólito Lobo y del electo D. José Muñoz Suarez el presbítero D. Ramon del Busto y Valdes, cura párroco; canónigo de la iglesia colegial de Covadonga, en la vacante por promoción de D. Jacinto Alonso Ovin, el presbítero D. Enrique Bárcana Ovin, cura párroco de San Martin de Grazanés; beneficiado de la santa iglesia catedral de Ibiza, que ha de reducirse á colegiata, en la vacante por defunción de D. Antonio Torres y Rivas, el presbítero D. Antonio Guich.

El Sr. D. Antonio Sendrás dará esta noche en el Fomento de las Artes una conferencia pública sobre el tema: «Estudios prehistóricos.»

Aun cuando se había anunciado para esta noche la primera representación del *Lohegrin* en el teatro Real, se pondrá hoy en escena *Crispino é la Comare*, á fin de hacer otro ensayo general de la ópera de Wagner.

Por las razones que en otro lugar indicamos, se ha suspendido para el lunes la velada literario-musical que en el XV aniversario de la muerte de Gatzmabde se había de efectuar esta noche en el gran salón-teatro de la Escuela de Música y Declamación.

El programa que consta de dos partes, ofrecido ser uno de los más agradables. En la primera, y después que el Sr. Arrieta dirija breves palabras al auditorio, se pondrá en escena la ópera cómica en un acto *Una vieja*, de Camprdon y Gatzmabde, en que tomarán parte la señora Espi de Weyler, y los señores Beltrami, Arcos, Castilla y Fernandez Gaballero.

La segunda parte se compondrá de cinco números escogidos y alternados de música y baile, teniendo en cuenta el carácter de la gran orquesta que á propósito ha escrito el señor Chapi, sobre motivos de las zarzuelas de Gatzmabde. El Sr. Peña y Gofi leerá la biografía de este compositor y su juicio crítico; la señora Franco de Salas cantarán el dúo de *el juramento*; el coro-introducción de la misma partitura lo será por las alumnas y alumnos de las clases de los Sres. Pinilla y Llanos.

La orquesta será excelente, y la compondrán los profesores Sres. Monasterio, Mirecki, Muñoz (D. Manuel), Lestán, Fernandez, Gonzalez (D. Eusebio) y D. Manuel Grassi, Rodriguez, y otros. García Corcos, Muñoz (D. Nicasio) y los alumnos de las clases respectivas dirigidos por el Sr. Chapi, alumno de este aventajado centro de instrucción.

En una palabra, que la funcion será notable. Ante la sección primera se vió ayer tarde en juicio oral y público la causa seguida contra D. Manuel Valderrama por un artículo que insertó en la *Discusion*.

El ministerio público en sus conclusiones, ha pedido para el procesado la pena de dos meses de prisión mayor, por considerar dicho artículo injurioso para el gobierno.

El letrado defensor ha pedido á la sala la absolución de su patrocinado.

Como estaba anunciado, se reunió la junta general de la sociedad Union Ibero-americana, en su domicilio, Principe, 33, para tratar de los últimos trabajos hechos.

El Sr. Cancio Villamil, en un notabilísimo discurso, hizo á grandes rasgos una reseña de la historia de la sociedad y de sus fines, siendo interrumpido varias veces por los aplausos.

Luego se dedicaron sentidas frases á los socios fallecidos señores duque de Aliaga, Corradi y Allende Salazar (D. Angel), el cual, en varias ocasiones, había demostrado su entusiasmo por la union.

Los Sres. Balbin de Unquera, Olivares (consul del Perú), Hidalgo Mobellan, Elieos, Govantes, Chavarri, Orío y La Cal (representante de la Compañía metalúrgica), pronunciaron también elocuentes discursos, recibidos todos con aplausos.

Por último, se repartió la cuenta detallada de los gastos ocasionados en la instalación, todos ya satisfechos, acordándose dar un voto de gracias y de confianza á la junta directiva.

A causa del temporal de lluvias, anoche funcionaban con retraso las líneas telegráficas del extranjero, Barcelona y Andalucía.

Ayer llovió en Zaragoza, Lérida, Valencia, Guadalajara y Huesca, y nevó en Avila, Cuenca y Teruel.

Anoche á las once y media se declaró un pequeño incendio en una de las chimeneas del ministerio de la Gobernacion, siendo sofocado al poco rato por los porteros, y ordenanzas de dicho centro.

Anoche fué objeto de algunos comentarios una correspondencia política firmada en Madrid y dirigida á un periódico de Asturias, anunciando para dentro de un breve plazo una modificación parcial del gabinete, pasando al ministerio de la Gobernacion el conde de Toreno y la presidencia del Congreso el Sr. Romero Robledo.

No hay el menor fundamento para hacer ahora semejantes suposiciones.

Anoche hubo absoluta carencia de noticias.

Se ha dispuesto que el regimiento de Granada marche á Córdoba, y que la compañía del de Garellano destacada en Linares sea relevada por otra de aquel.

Calculáanse en 38 millones de francos el importe de los jornales perdidos por los mineros de Bélgica desde que están en huelga.

Parece ser que en el hospital Provincial de Ciudad-Real, se ha desarrollado con gran intensidad la gangrena hospitalaria, y con este motivo se hace muy difícil por los malos resultados que pueden sobrevenir, practicar toda clase de operaciones.

La comision que endiende en el proyecto de ley sobre la adjudicación de destinos civiles á los sargentos del ejército ha nombrado presidente al Sr. Danvila, y secretario al señor Dato Iradier.

Ha sido destinado á las órdenes del señor ministro de la Guerra el comandante de artillería D. Antonio Zanso y Palavicino.

Segun telegramas de Cádiz, en la tormenta que se desencadenó ayer en aquella capital cayó una chispa eléctrica en la torre derecha de la catedral, arrojando una cruz con su pedestal que fueron á dar sobre una casa próxima, hundiéndola el tejado.

El director general de Beneficencia y Sanidad ha tenido la atención, que le agradeceremos, de enviarnos la estadística de nacimientos y defunciones del último semestre del año último pasado y la general de 1884.

Es un trabajo notabilísimo digno de figurar al lado del mejor que en el extranjero

